



## **BOLETIN INFORMATIVO**

**Guapi, 20 de agosto de 2012**

### **BOMBA EXPLOTA EN EL BATALLON UBICADO EN GUAPI – COSTA PACIFICA.**

A las 8:30 pm aproximadamente de 19 de agosto de 2012 el pueblo de Guapi se estremeció por el impacto de 2 explosiones que detonaron en las instalaciones del Batallón de infantería de marina No. 10 ubicada en el barrio Venecia del área urbana de Guapi- costa pacífica de Cauca.

Posterior a la explosión se escucharon disparos por cerca de 20 minutos en diferentes sitios y barrios del área urbana, y según comenta la gente se presentaron cruces de disparos al parecer entre los bandos en conflicto.

Los habitantes del barrio Venecia se desplazaron de forma intraurbana donde habían niñas y niños, adultos mayores, mujeres; máxime porque se encuentran en alto riesgo ya que el Batallón se construyó a menos de 50 metros aproximadamente de las casas. La gente durmió a la interperie en el Coliseo Municipal, y otras personas en otros barrios donde vecinos y familiares. Se presume que hay casas averiadas por los impactos de los disparos.

No se conoce de heridos en especial población civil, pero es preocupante el estado de intensificación de la guerra que se intensifica en la región. La gente del barrio y del pueblo en general como población civil se encuentra en alto riesgo ante la crudeza de la guerra que alteran la vida de las comunidades ancestralmente pacífica en estas costa.

Situación similar de la explosión se había presentado el día 31 de julio de 2012 pero en horas de la mañana.

### **CAPTURADO NIÑO CON GRANADA EN AEROPUERTO DE GUAPI.**

Un menor de 12 años quien se disponía a viajar en la aerolínea de Satena con destino a Cali- Valle del Cauca, fue capturado en el aeropuerto por la fuerza pública al encontrarle una granada en su equipaje de mano. El hecho aconteció aproximadamente a las 9:00am del 19 de agosto de 2012.

Preocupa el uso de menores de edad por parte de los actores del conflicto armado, por eso se exige el respeto, aplicación y acatamiento a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario.

Es una obligación y deber del estado garantizar la armonía, tranquilidad y la existencia de nuestras comunidades en especial por nuestra condición de grupo étnico negro. Por eso nos sumamos a las voces que apuestan por una salida política y negociada al conflicto armado.

A la comunidad nacional e internacional la solidaridad, apoyo y acompañamiento ante los riesgos y afectaciones que se presentan sobre la población civil.

Guapi - Cauca, 20 de agosto de 2012

**Regional COCOCAUCA**

Web institucional: [www.cococauca.org](http://www.cococauca.org)  
Contacto: [cococauca@gmail.com](mailto:cococauca@gmail.com), [cococauca@hotmail.com](mailto:cococauca@hotmail.com)